RESOLUCIÓN Nº 1346 /2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 44/2014 "RECARGA DE EXTINTORES Y GASES VARIOS", A LA EMPRESA REGIMIENTO 8 S.A.----------

Asunción, 01 de julio de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 23/2014, del Comité de Evaluación de Ofertas, la Nota U.O.C/D.L N° 236/2014, del Departamento de Licitaciones, las providencias de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen N° 802/2014, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 002316/14), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la citada Licitación Por Concurso de Ofertas **Nº 44/2014 "RECARGA DE EXTINTORES Y GASES VARIOS",** a la empresa **"REGIMIENTO 8 S.A."**, por el monto de total de Gs. 219.005.000 (Guaraníes doscientos diez y nueve millones cinco mil) IVA incluido, correspondiente al ejercicio 2014, conforme al Anexo B-02-09.----------

Que, el Jefe del Departamento de Licitaciones, remite el Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas, para la revisión y aprobación correspondiente. ----------

Que, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario y eleva a consideración la adjudicación del mismo, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas ----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que correspondan. ----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la suscripción del Proyecto de Resolución elaborado por la UOC de adjudicación, a la empresa REGIMIENTO 8 S.A., en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 44/2014. ----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** la Licitación Por Concurso de Ofertas **Nº 44/2014 "RECARGA DE EXTINTORES Y GASES VARIOS",** a la empresa **"REGIMIENTO 8 S.A."**, por el monto de total de Gs. 219.005.000 (Guaraníes doscientos diez y nueve millones cinco mil) IVA incluido, correspondiente al ejercicio 2014, conforme al Anexo B-02-09.----------

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones**, realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente Resolución.---------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BRA/R

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil